

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 29 de agosto de 2017, las partes del Contrato de Prestación de Servicios celebrado con fecha 6 de Enero de 2017 y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que entre el 1° de septiembre y el 30 de noviembre de 2017, los honorarios del Asesor, don **JUAN PABLO SEVERIN CONCHA**, se pagarán con cargo a la Asignación Parlamentaria de Asesoría Externa que corresponda a la H. Senadora doña **CAROLINA GOIC BOROEVIC**.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios al cual se ha hecho referencia.

Presente en este acto la H. Senadora **CAROLINA GOIC BOROEVIC**, quién por sí, autoriza la modificación del contrato en los términos expuestos, con cargo a la asignación correspondiente.

Nombre del Asesor: JUAN PABLO SEVERIN CONCHA.  
Nacionalidad del Asesor: Chilena  
RUT del Asesor: [REDACTED]  
Fecha de nacimiento: [REDACTED]



[REDACTED]  
MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado

[REDACTED]  
JUAN PABLO SEVERIN CONCHA  
Asesor

[REDACTED]  
H. Senadora Carolina Goic Boroevic



## ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 21 de diciembre de 2017, las partes del Contrato de Prestación de Servicios celebrado con fecha 6 de Enero de 2017 y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- 1.- Que, los honorarios del presente mes de diciembre del año en curso del Asesor, don **JUAN PABLO SEVERIN CONCHA**, se pagarán con cargo a la Asignación Parlamentaria de Asesoría Externa que corresponda a la H. Senadora doña **CAROLINA GOIC BOROEVIC**.
- 2.- Que el contrato de Prestación de Servicios a Honorarios citado se extenderá hasta el 28 de febrero de 2018, cumpliendo el Asesor idénticas funciones y con los mismos honorarios los que continuarán pagándose con cargo a la Asignación Parlamentaria de Asesoría Externa que corresponda a la H. Senadora doña **CAROLINA GOIC BOROEVIC**.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios al cual se ha hecho referencia.



Nombre del Asesor: JUAN PABLO SEVERIN CONCHA.

Nacionalidad del Asesor: Chilena

RUT del Asesor: [REDACTED]

Fecha de nacimiento: [REDACTED]

[REDACTED]  
MARIO LABBÉ ARANEDA

Secretario General del Senado

[REDACTED]  
JUAN PABLO SEVERIN CONCHA

Asesor

